



**UNIVERSIDAD ANDINA**  
**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**GESTIÓN DE RIESGOS Y SU INCIDENCIA EN LAS  
CONTRATACIONES DIRECTAS EN LA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE POMATA 2022**

**TESIS PRESENTADA POR:**

**BACH. YANETH ADRIANA LOPE LOPE**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**CONTADOR PÚBLICO**

**JULIACA - PERÚ**

**2024**



**UNIVERSIDAD ANDINA**

**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**GESTIÓN DE RIESGOS Y SU INCIDENCIA EN LAS  
CONTRATACIONES DIRECTAS EN LA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE POMATA 2022**

**TESIS PRESENTADA POR:**

**BACH. YANETH ADRIANA LOPE LOPE**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
CONTADOR PÚBLICO**

**APROBADA POR EL JURADO REVISOR:**

PRESIDENTE

:

  
Dr. ULISÉS AGUILAR PINTO

PRIMER MIEMBRO

:

  
CPCC. NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI

SEGUNDO MIEMBRO

:

  
Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

ASESOR DE TESIS

:

  
Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

LINEA DE INVESTIGACIÓN : POLÍTICA FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA NACIONAL (P15)



**RESOLUCIÓN N° 659-2023- D-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 26 de setiembre del 2023

**VISTOS**

El Oficio No 116-2023-DUI-FCCF-UANCV de fecha 25 de setiembre del 2023, emitido por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el expediente N° CU-001751 presentado por el (la) Bachiller: **LOPE LOPE YANETH ADRIANA**; quien solicita la aprobación de la propuesta de Investigación Titulado: **GESTIÓN DE RIESGOS Y SU INCIDENCIA EN LAS CONTRATACIONES DIRECTAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMATA 2022**; para optar el Título Profesional de Contador Público, y

**CONSIDERANDO**

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento General de Investigación de la UANCV, el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras integrado por:

PRESIDENTE : Dr. MARTIN LEON CALA  
MIEMBROS : Dr. JESUS MAMANI MAMANI  
Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

Ha emitido el dictamen favorable para que dicha propuesta de Investigación pueda ser aprobado por Resolución.

Que, es requisito indispensable contar con un Docente Ordinario de la Facultad quien oficiara de Asesor de Tesis.

Estando el informe favorable del Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, en concordancia con el Reglamento General de Investigación y con el Reglamento de Grados y Títulos, y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria, Resolución de Institucionalización N° 1287-92-ANR. D.L. N° 739 y el Estatuto Modificado 2020 de la UANCV, al Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO:**

**APROBAR LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN** titulado: **GESTIÓN DE RIESGOS Y SU INCIDENCIA EN LAS CONTRATACIONES DIRECTAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMATA 2022**, presentado por el (la) Bachiller: **LOPE LOPE YANETH ADRIANA**, para optar el Título Profesional de Contador Público, y de conformidad con el Reglamento General de Grados y Títulos y del Reglamento General de Investigación, **se dispone su EJECUCIÓN.**

**SEGUNDO**

**RATIFICAR** como Asesor(a) de Tesis al(la): Dr. **HILARIO CONDORI MAMANI**

**TERCERO**

La Facultad de Ciencias Contables y Financieras, el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, la Dirección de la Escuela Profesional y el Secretario Académico de la Facultad, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

**DISTRIBUCIÓN:**

- Interesado(01)
- Asesor (01)
- FCCF (01)



UNIVERSIDAD ANDINA  
NESTOR CERCO VELÁSQUEZ

Mgtr. **BERNARDO DE JAR PARRA**  
Decano (e) de la Facultad de Cs.  
Contables y Financieras



**RESOLUCIÓN N° 131 - 2023-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 29 de diciembre del 2023

**Visto:** el Expediente N° 2023-CU-14690 de fecha 27 de octubre del 2023, presentado por el (la) Bachiller: **LOPE LOPE YANETH ADRIANA**, quien solicita revisión del Informe Final de la Investigación "ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

**CONSIDERANDO:**

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **LOPE LOPE YANETH ADRIANA**, quien solicita la revisión y aprobación de Informe Final titulado: **GESTIÓN DE RIESGOS Y SU INCIDENCIA EN LAS CONTRATACIONES DIRECTAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMATA 2022**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corroboro la propuesta del ASESOR (a) Dr. **HILARIO CONDORI MAMANI**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

**SE RESUELVE:**

**ATÍCULO PRIMERO:** APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN, del tema titulado **GESTIÓN DE RIESGOS Y SU INCIDENCIA EN LAS CONTRATACIONES DIRECTAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMATA 2022**, presentado por el (la) Bachiller. **LOPE LOPE YANETH ADRIANA**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, en virtud de los considerandos expuestos.

**ATÍCULO SEGUNDO:** RATIFICAR como ASESOR(a) al: **Dr. HILARIO CONDORI MAMANI**

**ATÍCULO TERCERO:** DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD ANDINA  
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
*[Firma]*  
Dra. Judy Huacari Sucasaca  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE  
INVESTIGACIÓN FCCF

**DISTRIBUCIÓN:**

- Interesados (1)
- Archivo (1)



**RESOLUCIÓN N° 679-2024-D-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 15 de noviembre del 2024

**VISTOS:** El Expediente N° 000 - 015300 presentado por el (la) Bachiller: **LOPE LOPE YANETH ADRIANA**, quien *solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación*, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulada: **GESTIÓN DE RIESGOS Y SU INCIDENCIA EN LAS CONTRATACIONES DIRECTAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMATA 2022**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad

**CONSIDERANDO:**

**Que**, de conformidad con el artículo 8º, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

**Que**, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

**Y estando**, la opinión favorable de la Directora de la Unidad de Investigación y la Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28º del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO** para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller: **LOPE LOPE YANETH ADRIANA**, sorteo de jurado de la Tesis titulada: **GESTIÓN DE RIESGOS Y SU INCIDENCIA EN LAS CONTRATACIONES DIRECTAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMATA 2022**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO** en virtud de los considerandos expuestos.

**ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS** para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

- Presidente : Dr. ULISES AGUILAR PINTO
- 1er Miembro : CPCC. NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI
- 2do Miembro : Dra. YUDY HUACANI SUCASACA
- Asesor : Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

**ARTÍCULO TERCERO.- PROGRAMAR FECHA Y HORA** de sustentación como se detalla:

- Lugar : Salón de Grados de la FCCF
- Fecha : LUNES, 18 de noviembre del 2024
- Hora : 10:00 a.m.

**ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER** que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

**DISTRIBUCIÓN:**

- Jurados (3)
- Interesados (1)
- Archivo (1)





## GESTIÓN DE RIESGOS Y SU INCIDENCIA EN LA CONTRATACIONES DIRECTAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMATA 2022

### INFORME DE ORIGINALIDAD

21%

INDICE DE SIMILITUD

18%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

15%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez	12%
Trabajo del estudiante		

2	hdl.handle.net	3%
Fuente de Internet		

3	repositorio.unap.edu.pe	2%
Fuente de Internet		

4	repositorio.uancv.edu.pe	2%
Fuente de Internet		

5	Submitted to University of North Carolina, Greensboro	1%
Trabajo del estudiante		

6	repositorio.upsc.edu.pe	<1%
Fuente de Internet		


7	repositorio.upla.edu.pe	<1%
Fuente de Internet		

8	repositorio.unc.edu.pe	
---	------------------------	--



### Metadatos complementarios – UANCV

<b>GESTIÓN DE RIESGOS Y SU INCIDENCIA EN LAS CONTRATACIONES DIRECTAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMATA 2022</b>	
<b>Datos de autor</b>	
Nombres y apellidos	YANETH ADRIANA LOPE LOPE
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	73905291
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0009-0007-7081-1967">https://orcid.org/0009-0007-7081-1967</a>
<b>Datos de asesor</b>	
Nombres y apellidos	HILARIO CONDORI MAMANI
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02385723
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0003-3023-4628">https://orcid.org/0000-0003-3023-4628</a>
<b>Datos del jurado</b>	
<b>Presidente del jurado</b>	
Nombres y apellidos	ULISES AGUILAR PINTO
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02295853
<b>Miembro del jurado 1</b>	
Nombres y apellidos	NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01328058
<b>Miembro del jurado 2</b>	
Nombres y apellidos	YUDY HUACANI SUCASACA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	40673820

Datos de investigación	
Línea de investigación	Política Fiscal Y Hacienda Pública Nacional P – 15
Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>PAÍS: Perú  DEPARTAMENTO: Puno  PROVINCIA: Chucuito  DISTRITO: Pomata  Coordenadas:  LONGITUD: -16.2732316  LATITUD: -69.295184</p>  <p><a href="https://www.google.com/maps/place/MUNICIPALIDAD+DISTRITAL+POMATA/@-16.2732316,-69.295184,1036m/data=!3m2!1e3!4b1!4m6!3m5!1s0x915c4b76b9add017:0x84c4f05f92a771df!8m2!3d-16.2732368!4d-69.2926091!16s%2Fg%2F11rfry2bm?entry=tu&amp;g_ep=EgoyMDI0MTEwOS4yIKXMDSoASAFAw%3D%3D">https://www.google.com/maps/place/MUNICIPALIDAD+DISTRITAL+POMATA/@-16.2732316,-69.295184,1036m/data=!3m2!1e3!4b1!4m6!3m5!1s0x915c4b76b9add017:0x84c4f05f92a771df!8m2!3d-16.2732368!4d-69.2926091!16s%2Fg%2F11rfry2bm?entry=tu&amp;g_ep=EgoyMDI0MTEwOS4yIKXMDSoASAFAw%3D%3D</a></p>
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Abril 2023 – Noviembre 2024
URL de disciplinas OCDE	<p>Ciencias sociales  <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00</a></p> <p>Administración pública  <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02</a></p>
<p><a href="https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html#5.00.00">https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html#5.00.00</a>  - Librería</p>	

UNIVERSIDAD ANDINA  
"NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
  
Dra. Andy Huacari Sacasaca  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCCF





## DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo, YANETH ADRIANA LOPE LOPE, identificado con DNI Nro. 73905291, en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional**  
 **Programa de Segunda Especialidad,**  
 **Programa de Maestría o Doctorado**

### CONTABILIDAD.

informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación,  Trabajo Académico denominada:

**GESTIÓN DE RIESGOS Y SU INCIDENCIA EN LAS CONTRATACIONES DIRECTAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMATA 2022**

Asesorado por: HILARIO CONDORI MAMANI

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca, 25 de Noviembre del 2024

FIRMA ASESOR

FIRMA TESISISTA



Huella digital



## DEDICATORIA

A Dios, que no sólo me proporciona amor y luz infinita cada día, sino que también me guía siempre por el buen camino en la vida, por haber hecho posible que llegara a este momento especialmente precioso de mi vida.

A los docentes de Contabilidad de la UANCV – Puno, por su importante aportación a mi desarrollo profesional y por infundirnos valores morales e intelectuales que nos han permitido obtener una educación sólida y competitiva.



### AGRADECIMIENTOS

A mi amada Alma Mater, mi gratitud y aprecio, la Facultad de Contabilidad de la UANCV, por su contribución a mi desarrollo profesional. Expreso mi gratitud a los docentes, cuyos conocimientos y experiencia proporcionaron la orientación fundamental para mi formación profesional, así como al personal administrativo que nos ha ayudado en nuestra carrera profesional.



**ÍNDICE GENERAL**

DEDICATORIA..... iii

AGRADECIMIENTOS .....x

ÍNDICE GENERAL .....xi

ÍNDICE DE TABLAS .....xiv

RESUMEN .....xv

ABSTRACT .....xvi

INTRODUCCIÓN ..... 17

**CAPITULO I**

**ASPECTOS GENERALES**

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA..... 18

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA..... 19

    1.2.1 Problema Principal..... 19

    1.2.2 Problemas Específicos ..... 19

1.3 JUSTIFICACIÓN ..... 19

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN..... 20

    1.4.1 Objetivo General..... 20

    1.4.2 Objetivos Específicos ..... 20

1.5 HIPÓTESIS ..... 20

    1.5.1 Hipótesis General ..... 20

    1.5.2 Hipótesis Específicas..... 20

1.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES ..... 21

**CAPITULO II**

**FUNDAMENTOS TEÓRICOS**

2.1 BASES TEÓRICAS ..... 22



2.1.1 Gestión de Riesgos ..... 22

2.1.2 Contrataciones Directas ..... 27

2.2 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS..... 31

**CAPITULO III**

**METODOLOGÍA**

3.1 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN ..... 34

    3.1.1 Método Analítico ..... 34

    3.1.2 Método Hipotético Deductivo ..... 34

3.2 ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN ..... 35

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA ..... 36

    3.3.1 Población ..... 36

    3.3.2 Muestra ..... 36

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN 36

    3.4.1 Técnicas ..... 36

    3.4.2 Instrumentos ..... 37

3.5 RECOGIDA DE DATOS ..... 37

**CAPITULO IV**

**ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

4.1 PRESENTACIÓN ..... 38

4.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS ..... 38

    4.2.1 Gestión de Riesgos ..... 38

    4.2.2 Contrataciones Directas ..... 41

4.3 PRUEBA DE HIPÓTESIS ..... 45

    4.3.1 Contratación de hipótesis General ..... 45

    4.3.1 Contratación de Hipótesis Especificas ..... 46



4.4 DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	48
CONCLUSIONES.....	49
RECOMENDACIONES .....	50
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	51
Apéndice 1 Matriz de Consistencia .....	54
Apéndice 2 Instrumentos.....	55
Apéndice 3 Data de procesamiento de datos.....	57



ÍNDICE DE TABLAS

**Tabla 1** Porcentajes de Frecuencias para la Dimensión - Evaluación de Riesgos ..... 38

**Tabla 2** Porcentajes de Frecuencias para la Dimensión – Cumplimiento de Gestión de Riesgos..... 40

**Tabla 3** Porcentajes de frecuencias para la Dimensión – Selección del Postor ..... 41

**Tabla 4** Porcentajes totales para la Dimensión – Ejecución Contractual..... 43

**Tabla 5** Coeficiente de Correlación de Pearson Gestión de Riesgos - Contrataciones Directas ..... 45

**Tabla 6** Coeficiente de Correlación Contrataciones Directas y Evaluación de Riesgos ..... 46

**Tabla 7** Coeficiente de Correlación Contrataciones Directas y Cumplimiento de Gestión de Riesgos..... 47



## RESUMEN

El estudio planteó un objetivo de estudio que fue: Determinar la incidencia de la Gestión de Riesgos en las contrataciones directas en la Municipalidad Distrital de Pomata 2022. Para lo cual, para cumplir los objetivos y explicar nuestra hipótesis de estudio ofrecida, utilizamos los métodos analítico y deductivo empleando un enfoque cuantitativo y una metodología básica de diseño no experimental. La población estuvo conformada por 22 servidores públicos (CAS, Personal nombrado y locadores de servicios) vinculados a las contrataciones directas y como muestra comprendió al tipo de muestra censal, es decir, se tomó en consideración la totalidad de servidores considerados en la población. El cuestionario como instrumento, para medir nuestras variables se sometió a juicio de expertos. Nuestra principal conclusión fue: Existe incidencia entre Gestión de Riesgos y las Contrataciones Directas, lo que fue confirmado por la correlación rho de Pearson con un  $r = 0.833$ , y un valor sig. de 0,001, Como resultado, el nivel de error establecido es inferior a 0,05, indicando que, existe incidencia entre Gestión de Riesgos y las contrataciones directas en la Municipalidad Distrital de Pomata 2022.

**Palabras Clave:** Gestión de riesgos, Contrataciones directas, Unidad de Abastecimientos





## ABSTRACT

The study set a study objective that was: To determine the incidence of Risk Management in direct contracting in the District Municipality of Pomata 2022. For this purpose, to meet the objectives and demonstrate our proposed study hypothesis, we used analytical and deductive methods employing a quantitative approach and a basic methodology of non-experimental design. The population was made up of 22 public servants (CAS, Appointed Personnel and Service Landlords) linked to direct hiring and the sample included the type of census sample, that is, all the servants considered in the population were taken into account. The questionnaire as a tool to measure our variables was submitted to expert judgement. Our main conclusion was: There is an incidence between Risk Management and Direct Hiring, which was confirmed by Pearson's rho correlation with a very high correlation with  $r = 0.833$ , and a sig. value of 0.001. Therefore, the level of error established is less than 0.05, which means that, there is an incidence between Risk Management and Direct Hiring in the District Municipality of Pomata 2022.

**Keywords:** Risk Management, Direct Procurement, Supply Unit



## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación "Gestión de riesgos y su incidencia en las contrataciones directas en la Municipalidad Distrital de Pomata 2022", busca servir de aporte como análisis de los riesgos que se puedan producirse al momento de realizar las contrataciones con el Estado, adicionalmente, es de destacar que el objetivo del derecho contractual normativo del Estado es revalorizar los recursos públicos invertidos y suscitar la actuación en el marco del proceso de gestión por resultados, de modo que se formalicen de manera adecuada y en las óptimas contextos de calidad-precio. Sin embargo, la ausencia de normativa sobre los supuestos que quedan más allá de la aplicación, sujetos a supervisión por parte del (OSCE), como rector principal y transversal a todos los derechos que conllevan la ejecución de fondos públicos, estarían considerando potenciales actos de vulnerabilidad a la integridad.

El desarrollo de esta tesis, abordado en cuatro capítulos, es el siguiente:

En el Capítulo I, La realidad problemática, del mismo modo se aborda el problema general y específicos, y el objetivo generales y específicos.

El II capítulo, expone los fundamentos teóricos y llama la atención sobre la base teórica.

Capítulo III: Metodología del estudio, naturaleza y diseño de la investigación, y técnicas y métodos de análisis de datos.

Capítulo IV, Muestra los resultados de la encuesta desarrollada. Asimismo, la discusión fundada en los objetivos, para cerrar con sugerencias, referencias bibliográficas y apéndices.



## CAPITULO I

### ASPECTOS GENERALES

#### 1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Gonzáles (2020) Los contratos con importes menores a los ocho UIT vigentes al instante de la operación. Al quedar excluidos de la esfera normativa, carecen de una regulación y supervisión mutuamente acordadas que, de otro modo, darían lugar a un gasto público enorme; Esto generaría la probabilidad de dar un uso inadecuado del presupuesto institucional, lo que aumentaría significativamente los siguientes componentes como problemas:

El fraccionamiento, que, con carácter previo al desarrollo de los procedimientos ordinarios, fracciona su propio valor, facilitando la ejecución de varias O/S y O/C. Numerosas organizaciones públicas utilizan esta práctica, contraviniendo el artículo 20 de la LCE.

Asimismo, la elaboración equivocada de los TDR y EETT, expone los compendios de imparcialidad, eficacia y eficiencia en términos presuntivos al establecer requisitos injustificados o de escaso valor mientras dure la gestión en curso.

En última instancia, el aspecto más llamativo de su aplicación a las personas no aptas para el requerimiento requerido por el área usuaria y que hasta el momento siguen contratando con el estado (p. 2).



## 1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

### 1.2.1 Problema Principal

¿De qué manera la Gestión de Riesgos incide en las contrataciones directas en la Municipalidad Distrital de Pomata 2022?

### 1.2.2 Problemas Específicos

¿Cómo la evaluación de riesgos incide en las contrataciones directas en la Municipalidad Distrital de Pomata 2022?

¿Cuál es incidencia del cumplimiento de Gestión de riesgos en las contrataciones directas en la Municipalidad Distrital de Pomata 2022?

## 1.3 JUSTIFICACIÓN

Para evidenciar esta indagación se presentaron los siguientes discernimientos:

### Justificación Teórica

Esta indagación permite comprender los componentes de riesgo que afectan a las contrataciones que establece la Municipalidad Distrital de Pomata, por qué; figurarán datos pertinentes necesarios para instaurar instrucciones y directrices que avalen la transparencia de estos procesos.

### Justificación Práctica

La investigación es importante porque el resultado apoyará la lucha contra la corrupción durante las contrataciones de contratos y sugerirá tácticas para lograr el mejor nivel de fiabilidad en los contratos de servicios y bienes.

### Justificación Metodológica

La metodología de investigación empleada en este estudio, servirá como modelo y orientación para la creación de futuras investigaciones relacionadas.



## 1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.4.1 Objetivo General

Determinar la incidencia de la Gestión de Riesgos en las contrataciones directas en la Municipalidad Distrital de Pomata 2022

### 1.4.2 Objetivos Específicos

Analizar la incidencia de la evaluación de riesgos en las contrataciones directas en la Municipalidad Distrital de Pomata 2022.

Determinar la incidencia del cumplimiento de Gestión de riesgos en las contrataciones directas en la Municipalidad Distrital de Pomata 2022.

## 1.5 HIPÓTESIS

### 1.5.1 Hipótesis General

Existe incidencia directa entre Gestión de Riesgos y las contrataciones directas en la Municipalidad Distrital de Pomata 2022

### 1.5.2 Hipótesis Específicas

La evaluación de riesgos incide directamente en las contrataciones directas en la Municipalidad Distrital de Pomata 2022.

Existe incidencia directa entre el cumplimiento de Gestión de riesgos y las contrataciones directas en la Municipalidad Distrital de Pomata 2022.



1.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
<b>Variable Independiente:</b>  <b>Gestión de Riesgos</b>	Evaluación de Riesgos	Plan de actividades
		Identificación de efectos
		Establecimiento de acciones necesarias
	Cumplimiento de Gestión de riesgos	Planificación
		Ejecución
<b>Variable dependiente:</b>  <b>Contrataciones Directas</b>	Selección del Postor	Evaluación de postores
		Cumplimiento de requisitos
		Fase de selección
		Emisión de O/S y O/C
	Ejecución Contractual	Cumplimiento de O/C y O/S
		Cumplimiento de TDR y EE.TT
		Procesos de pago

**Nota:** Elaboración Propia



## CAPITULO II

### FUNDAMENTOS TEÓRICOS

#### 2.1 BASES TEÓRICAS

##### 2.1.1 Gestión de Riesgos

López y Martínez (2019) señala que un componente clave del proceso de contratación que se centra principalmente en optimizar al máximo los recursos públicos es la gestión de riesgos; los procedimientos de contratación, se exponen al riesgo de imprevistos, irregularidades y corrupción, lo que repercute negativamente en todos los aspectos del proceso en procesos de precio, calidad y puntualidad. Por este motivo, es fundamental implantar un método de control que garantice el cabal acatamiento de la normativa en las fases de contratación, ya que exclusivamente las acciones preventivas pueden avalar la contratación pública y sus recursos.

- **Características del riesgo**

Según Tamayo et al. (2020) Se llevan a cabo mediante funciones comparables, como:

- **Planificar:** Procedimiento que comienza con la misión de la entidad, la visión de la alta dirección y la fijación de objetivos.
- **Organizar:** Coordinar y sincronizar requiere diseñar la estructura organizativa de la organización, definir funciones y compromisos; diseñar los procesos, determinar cómo deben completarse las tareas y en qué plazos.



- **Dirigir:** Por liderazgo, influir (sobre) o convencer (a) las personas para alcanzar los objetivos predeterminados; el proceso de tomar decisiones utilizando modelos lógicos o intuitivos.
- **Controlar:** Evaluar el trabajo realizado comparándolo con las metas y objetivos fijados; identificar las desviaciones y adoptar las medidas correctivas necesarias. Proceso que se lleva a cabo a nivel estratégico, táctico y operativo mediante un sistema de control interno o externo (p. 25).

Los riesgos en el aspecto económico son más numerosos e incluyen:

- **Riesgo Sistemático**

Describe los peligros presentes en un mercado o sistema económico en su conjunto. Los resultados alcanzan influir en toda la red comercial. A modo de ejemplo, supongamos que se produjera una grave catástrofe financiera de la que toda empresa pudiera dispersarse.

- **Riesgo no Sistemático**

Derivan de los controles administrativos y financieros de alguna empresa. Dicho de otro modo, aquí falla la empresa en cuestión, no el mercado ni el panorama comercial en general. Depende en función de la actividad, el caso y el estilo de gestión. Los planes de crecimiento inadecuados y las situaciones de crisis interna son dos ejemplos de ello. Dicho de otro modo, aquí falla la empresa en cuestión, no el mercado ni el panorama productivo en general. Dependiendo de la actividad, la naturaleza del caso y la forma en que se gestione. Los planes de crecimiento inadecuados y las situaciones de crisis interna son dos ejemplos de ello.





- **Riesgos de mercado**

Para Orellana et al., (2018) Se denomina así a la pérdida sufrida por un inversor debido a las fluctuaciones de los costos de mercado o a los denominados componentes de riesgo, como cambios en el tipo operación o de interés. Además, el riesgo de mercado puede definirse como la contingencia de que el valor en riesgo (VAN) de una cartera disminuya debido a cambios en las variables que perturban a los precios de los efectos individuales que disponen la cartera.

- **Riesgos de Crédito**

Es la probabilidad de que el proveedor ignora sus obligaciones o sólo las cumple parcialmente o no las cumpla en absoluto, lo que da lugar a la ausencia de pago, al pago parcial o a la ausencia de conformidad para el cumplimiento de los deberes acordadas en relación con las operaciones directas, indirectas o derivadas.

- **Riesgos de Liquidez**

Según Orellana et al., (2018) La probabilidad de que una organización no pueda encontrar un comprador en el mercado, los flujos de caja previstos y no anticipados debido a la expansión de sus operaciones, o denota la pérdida resultante de la incapacidad de la organización para hacer frente a la falta de fondos y desempeñar con sus deberes, lo que establece la necesidad de obtener recursos alternativos o vender las operaciones en circunstancias desventajosas.

- **Riesgos Políticos**

Este riesgo podría derivarse del contexto político de los medios en los que se gestiona la empresa. hay de dos características: extraestatutarios, legales y estatales. Todo lo que resulta de la actuación de las autoridades locales, como los cambios en la política gubernamental o comercial, se incluye en el primer caso. En el segundo caso, se mencionan actividades ilícitas como terrorismo, revolución y sabotaje.



- **Riesgos Legales**

Orellana et al., (2018) "Es posible que la empresa sufra pérdidas directas o indirectas, como consecuencia de que sus operaciones sean más vulnerables al riesgo o de que sus pasivos y contingencias crezcan más allá de lo esperado por error, descuido, impericia, imprudencia o resultado de aplicar incorrectamente las disposiciones legales o reglamentarias".

- **Importancia de la gestión de riesgos**

Piñeiro (2019) "Un proceso adecuado de gestión de riesgos comienza con la tipificación, medición y evaluación de los riesgos y sus alternativas de mitigación. A continuación, se toma la decisión de cubrir o no los riesgos. La cobertura de riesgos puede disminuir tanto la posibilidad de que un riesgo se materialice como su efecto sobre la empresa. El primer paso consiste siempre en aplicar un procedimiento de gestión de riesgos hacia una cobertura de riesgos eficaz.

Es crucial comprender que en determinadas situaciones se puede influir en la posibilidad de que un riesgo se materialice, mientras que en otras situaciones esto no es posible. Por consiguiente, en algunos casos, cubrir un riesgo significa investigar la posibilidad de que se origine el suceso y/o su impacto, mientras que, en otros casos, cubrir un riesgo significa investigar únicamente el impacto. La probabilidad del suceso no disminuirá en este segundo escenario, pero su impacto en la organización será menor gracias a las decisiones de cobertura.

- **COSO**

Establece un ambiente común y en la instrucción de técnicas de gestión de riesgos, controles internos y detección del dolo contribuirá a proporcionar liderazgo intelectual. Establecer metodologías integrales y prácticas a nivel internacional para el ejercicio organizacional y controlar el grado de fraude empresarial es esencial. Establecer controles internos orientados al sistema COSO, su fundamento es la gestión de riesgos que abarque un control completo de los factores internos y externos que afectan a varios ámbitos y



define la eficacia y eficiencia, fundada principalmente en la metodología, en la que se establecen objetivos y técnicas para garantizar que todos los empleados comprenden el análisis de riesgos y aceptan los compromisos de control.

- **Identificar riesgos**

Son factores internos o externos que afectan a la consecución de los objetivos, es la pregunta que brota de ello ¿Es esto viable?, ¿en qué nos afectará? Para entenderlo de una mejor manera, las procedencias externas, condiciones económicas, medio ambiente, cambios en el gobierno, evaluación de la mano de obra, comerciales, fiscales, tecnológicas, hábitos y preferencias de los consumidores, etc. El personal, la tecnología, la fabricación de productos actuales, la infraestructura, los procesos y los honorarios pueden ser considerados entre las causas internas.

- **Evaluación del Riesgo**

Las posibilidades de valorar los riesgos emergentes se determinan utilizando métodos como la generación de ideas y conformidades, la caracterización, el origen de sus motivos, el cálculo del impacto que los riesgos tendrán en los objetivos y la identificación de los principales riesgos que exigen planteamientos estratégicos.

- **Contestación a los Riesgos**

Una vez ajustados, Teniendo en cuenta los actuales límites de tolerancia, los siguientes pasos consisten en determinar cuáles amplificarán sus efectos o disminuirán el impacto del aspecto de cada riesgo.



- **Actividades de Control**

Esta sección incluye las políticas y instrucciones que establece la empresa, las características de diligencias que comprueban el rendimiento de la organización, los controles físicos, las descripciones de puestos y las reformas sistemáticas.

- **Información y comunicación**

Producido a todos los niveles de la entidad, esto quiere decir que para que cada empleado sea reflexivo del mensaje enviado y puedan influir en él, la información y la comunicación deben estar en el lugar que les corresponde.

- **Supervisión y Seguimiento**

Para minimizar las posibles deficiencias de la estructura organizativa, es responsabilidad de las partes responsables identificar, evaluar y abordar los riesgos.

## 2.1.2 Contrataciones Directas

Benavides (2020) Las contrataciones directas, son acuerdos celebrados entre el Estado y los proveedores; para efectuar su pago se utilizan fondos públicos; por la cantidad de dinero que simbolizan y que se encuentra dentro de la exclusión, quedan liberados de la aplicación de la LCE.

- **Reglas para Ejecutar adquisiciones menores a 8 UIT**

Es trascendental que los contratos no entren dentro de las restricciones enumeradas en la norma contractual, independientemente del importe de que se trate; es decir, los contratos deben incluir importes menores, equivalentes a la 8 UIT. Las barreras fundamentales a las que se describe la norma, así como los conflictos de intereses o la permisión de acciones que impliquen corrupción por parte de parentescos que estén afiliados al gobierno y ocupen un puesto en doce meses de cese o permanencia definitiva en el mismo como consecuencia de la colusión (OSCE, 2022)



El contratista y proveedor no tiene que ser impedido o suspendido para llevar a cabo contrataciones; simplemente, corresponden contar con la inscripción actual en el RNP (OSCE, 2022).

Toda entidad pública, debe registrar en el SEACE todos los contratos con partes supuestamente excluidas de los ámbitos de aplicación y control de la OSCE, así como las directivas que emite, en conformidad al art. 25.2 del RLCE (OSCE, 2022).

- **Características de las adquisiciones menores a (8) UIT**

- Optimización de recursos públicos
- Promoción de la activación con una dirección de gestión basado en los resultados.
- Consecución de objetivos
- La ciudadanía tiene un impacto beneficioso en las condiciones de vida
- Acciones discriminatorias por parte del público, los empleados cuentan con el apoyo adecuado.

- **Riesgos en las adquisiciones menores a 8 UIT**

Al principio, se indicó que había desacuerdos acerca del motivo del aumento del tope normativo actual de 3 a 8 UIT; pues la OSCE (2022), discutió el motivo, pero, aunque había un motivo coherente, seguía habiendo riesgo en las adquisiciones, según (García y Prado, 2022), son los siguientes:

Fraccionamiento, la falta de procedimientos y la inobservancia de los principios para penalizar a los proveedores que incumplan con el internamiento de sus productos. [...] La presencia de un riesgo de corrupción en las adquisiciones por debajo de 8 UIT, así como los riesgos identificados de dirección y formas sobrevaloradas, se deben al bajo nivel de supervisión (p. 3752).



- **Etapas de formulación de requerimiento**

MEF (2014). "El área usuaria requirente, formula las EETT, TDR o expediente técnico, correspondiente, también de razonar la finalidad pública del contrato, como los requisitos de calificación".

"Es una solicitud realizada para adquirir un bien, servicio u obra que cumpla los requisitos de una entidad. En gran medida, la elaboración del requerimiento determina el éxito del proceso de contratación y lo pone en marcha" (OSCE, 2017).

Llerena et al., (2019) Los requisitos mal formulados por el área usuaria o las unidades operativas, dar lugar a complicaciones administrativas, demoras y retrasos en la convocatoria para efectuar las contrataciones, por lo que, éstas son devueltas por la unidad de logística y, en caso de no ser detectadas, pasan a la fase de consulta y observación de las empresas participantes en el proceso, Además, en caso de que estas faltas no se detectan en esta fase del proceso, aparecerán en el internamiento del bien e inclusive en el uso, lo que repercutirá en la eficacia del proceso de contratación, que radica en satisfacer apropiadamente las necesidades del área usuaria.

- **TDR y especificaciones técnicas**

Deben ser realizadas por el área usuaria en conexión con la unidad de logística, cuando sea necesario valorar las opciones y alternativas técnicas del mercado para desempeñar los requisitos.

Al elaborar un EETT o TDR, las características esenciales de los productos se definen de forma sucinta y clara de los bienes, servicios o sugerencia a encargar.

- **Procedimientos de cotización**

Tras la formalización de la solicitud, se efectúan ofertas para iniciar la adquisición de bienes y servicios con un valor de referencia superior a una (01) UIT, que es gestionada por la unidad de adquisiciones. Únicamente presentando un mínimo de dos (2) propuestas, que podrán transmitirse por fax, correo electrónico o cualquier otro método.



- **Etapas de Indagación de mercado**

Tras evaluarse el requerimiento, de estar acorde, proviene a desarrollar el estudio de mercado y de este modo fijar el precio de la adquisición. "En caso de que se presenten observaciones, le reporta al área usuaria las correspondiente para su atención de seguimiento, con un plazo máximo de diez (10) días hábiles pendiente de la complicación para absolverlas, en caso contrario, se llevará a cabo el proceso de devolución" (MEF, 2021).

- **Cuadro comparativo y otorgamiento de la buena pro**

Una vez recibidas las propuestas, se elaborará un cuadro comparativo y procederá a la adjudicación de la mejor sugerencia que cumpla con el requerimiento.

- **Certificación Presupuestal**

La oficina de Presupuesto, verifica la disponibilidad de los fondos presupuestarios, en su caso, deberá presentar la certificación presupuestal, que signifique que existe la disposición de fondos, para luego ser registrado en el SIAF.

- **Elaboración de órdenes de compra y servicios**

La unidad de abastecimiento genera la O/C y O/S, luego de recibir la certificación presupuestal.

### **Recepción y conformidad de la prestación**

Según Martín (2021) la última etapa del proceso de contratación es la aceptación y conformidad de las ofertas, pero también puede ser la más difícil y compleja porque muchas entidades públicas tienen problemas con la integridad, conformidad y calidad de las ofertas.

Debido a que algunos proveedores no cumplen los requisitos necesarios según las EETT, los TDR de los bienes o servicios, o en la recepción de obra a la culminación.

- **Penalidades**



Según MEF (2020) son las siguientes:

Todo contrato tendrá sanciones aplicables que sean razonables, objetivas y basadas en la lógica, y se instituirán en el pliego de prescripciones técnicas o en la descripción del servicio en caso de que no se justifiquen las obligaciones contractuales.

- El importe máximo por retrasos es del (10%) del valor del contrato vigente. Esta penalidad será deducida del importe total adeudado.

- En cuanto se especifiquen sanciones distintas de las anteriores, éstas corresponderán ser también imparciales, equilibradas y convenientes al objeto del contrato. Siempre que haya que resolver un caso, la descripción de los métodos de solicitud, cálculo y examen es crucial. Estos métodos de cálculo no tienen nada que ver con el retraso en el pago del trabajo.

- El servicio o pedido será inhabilitado parcial o total por infracción del número máximo veces debido a una demora en el pago u otro motivo, sujeto a los requisitos del área usuaria.

- **RNP**

Una vez recibidas las cotizaciones, la unidad responsable viene a confirmar que los proveedores se encuentren inscritos en el RNP (MEF, 2021).

Según Chávez y Coronado (2018) señala que mantener actualizada la información que obra en el Registro de Inhabilitados para celebrar contratos con el Estado es la finalidad primordial que cumple el RNP.

## 2.2 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

**Contrataciones del Estado.** - Los procesos mediante las cuales las entidades públicas reciben bienes, servicios y mano de obra a tiempo y al mejor precio y calidad posibles se conocen como contratos estatales. Las contrataciones estatales permiten a las distintas entidades cumplir con sus propósitos de atender las necesidades de la población.





**Conformidad.** - El documento enviado por el representante del área usuaria, previa comprobación, basada en la naturaleza del servicio, calidad, cuantía y desempeño de los términos del contrato.

**Compromiso.** – Es un registro del SIAF que se efectúa de manera anual como mensual, la primera es una proyección de lo que se pretende realizar durante un ejercicio y la segunda es la generación de un contrato con un tercero, como por ejemplo la O/C, O/S.

**Contrato.** - Registro que se realiza por escrito y se adhiere a los procedimientos de selección, con correcciones consentidas que se rigen por una entidad mientras dichos procedimientos estén en vigor.

**Especificaciones técnicas.** - Definición de las características técnicas del bien a contratar. Contiene los importes, normas y requisitos con arreglo a los cuales deben cumplirse las obligaciones.

**Gestión.** - Proceso constante de análisis, decisiones, organización y control de las actividades con el objetivo de optimar la elaboración y ejecución de estrategias públicas municipales que organizan el territorio para la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

**Postor.** - La persona que participe en el proceso de selección, a partir del momento en que presente su oferta.

**Riesgo.** - Definida como la suma de las consecuencias negativas de un acontecimiento y la probabilidad de que se produzca.

**RNP.** - Es un registro público administrativo que tiene como objetivo clasificar, validar y registrar datos de individuos jurídicas o naturales que desean adquirir contrato con el Estado.



**Términos de Referencia.** - Una explicación de las características técnicas y los términos de la contratación, la consultoría general y de obras.



## CAPITULO III METODOLOGÍA

### 3.1 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

#### 3.1.1 Método Analítico

Según Martínez (2012), "Es examinar sus fragmentos constituyentes y Examinar sus causas y efectos secuencialmente". Es un esfuerzo por identificar el enfoque principal del estudio, lo que pretende la comprensión de sus diversos componentes. Nos permite percibir mejor el objetivo del estudio y describirlo y explicarlo.

#### 3.1.2 Método Hipotético Deductivo

Según Martínez (2012) Esta metodología surgió de la necesidad de exponer una hipótesis para explicar el comienzo de las teorías y leyes científicas.

Sostiene la premisa de que las hipótesis científicas son invenciones humanas predestinadas a combinarse para fijar si, de aceptarse, pueden explicarse mejor los fenómenos o acontecimientos de la naturaleza. Un requisito previo para su aceptación era la confirmación que proporcionarían las acciones. Se necesita experiencia para refutar la hipótesis y extraer una conclusión en forma de hipótesis verificada y contrastada con los datos. (p. 80).

### 3.2 ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN

Este estudio se realizó en el Distrito de Pomata, que está situado sobre una peña a orillas del Lago Titicaca en la región sur de la región de Puno, en medio del Collao, a 105 kilómetros de la ciudad de Puno, a una altitud de 3 863 msnm. La entrada vía terrestre se realiza por la carretera Puno-Desaguadero, que forma la frontera entre Perú y Bolivia.



**Fuente:** Mapa de la Provincia de Chucuito, <https://goo.su/u7kWjO>



## 3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

### 3.3.1 Población

Según Ñaupas et al., (2018) comprende el conjunto de las unidades de estudio que poseen las particularidades esenciales para ser estimadas como tales puede ser definida como población total. En la investigación, las unidades que cuentan con las características necesarias pueden ser hechos, fenómenos, personas, objetos o conglomerados.

Se consideró como población para la presente investigación a 22 servidores públicos (CAS, Personal nombrado y locadores de servicios) vinculados con las contrataciones de la Municipalidad Distrital de Pomata.

### 3.3.2 Muestra

Según Hernandez (2003), manifiesta que, si la población es de menos de 50 personas, se explicará como la totalidad de este.

En consecuencia, el tamaño muestral corresponderá al tipo de muestra censal, por tal motivo, se considerará a 22 servidores públicos (CAS, Personal nombrado y locadores de servicios) que tienen vínculo con las contrataciones directas.

## 3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

### 3.4.1 Técnicas

#### 3.4.1.1 Encuesta

Según Arias Gonzáles (2020), El método más utilizado para obtener información durante una investigación es la encuesta. Su propósito consiste en recopilar el conocimiento necesario de ideas o ideas relacionadas con Un ámbito de estudio o fenómeno; aplicadas a uno o varios temas elegidos anticipadamente que ilustren alguna analogía con la investigación que debe realizarse.



## 3.4.2 Instrumentos

### 3.4.2.1 Cuestionario

Según Bernal (2010) consta de una serie de interrogaciones destinadas a recabar los datos precisos para cumplir los objetivos de la indagación. Es un plan formal de recogida de datos de la unidad de análisis en la que se centran el tema de investigación y objeto de estudio. Una encuesta suele consistir en diversas preguntas sobre una o varias variables que se pretende medir.

## 3.5 RECOGIDA DE DATOS

Después de que tres expertos ayudaran a validar los instrumentos, el proceso de reconocimiento de datos adoptó forma y proporcionó una calificación media para los instrumentos. A continuación, se utilizó la herramienta de forma actual, distribuyendo cuestionarios impresos a los funcionarios públicos. Los datos para este estudio fueron procesados utilizando la herramienta de cálculo de Microsoft Excel y el software SPSS versión 27. Esto se realizó como paso previo al reconocimiento de la información por parte del instrumento, la cual fue ordenada, clasificada y registrada digitalmente para su tabulación y presentación en datos, tablas y figuras.

## CAPITULO IV

## ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

## 4.1 PRESENTACIÓN

Utilizando el instrumento de encuesta con 22 empleados de diversas áreas administrativas de la Municipalidad Distrital de Pomata, se obtuvieron los siguientes resultados:

## 4.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

## 4.2.1 Gestión de Riesgos

## Dimensión – Evaluación de Riesgos

Tabla 1

*Porcentajes de Frecuencias para la Dimensión - Evaluación de Riesgos*

	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno	Total
Cómo es el plan de actividades de identificación, análisis o valoración de riesgos en el proceso de contrataciones menores a 8UIT.	1 4,5%	0 0,0%	3 13,6%	9 40,9%	9 40,9%	22 100,0%
Cómo es la identificación de posibles efectos (consecuencias) si los riesgos se materializan	3 13,6%	1 4,5%	5 22,7%	7 31,8%	6 27,3%	22 100,0%
Como son las acciones para dar frente a los riesgos asociados a las contrataciones menores a 8 UIT.	1 4,5%	3 13,6%	5 22,7%	6 27,3%	7 31,8%	22 100,0%

**Nota:** Elaborado por la ejecutora



En la primera pregunta, los resultados arrojados son bastante esclarecedores. Un pequeño segmento, el 4,5%, cree que el plan es muy malo, pero lo alentador es que no hubo quien lo considerara solo malo. Un 13,6% siente que es regular, y, en un giro positivo, tanto el bueno como el muy bueno acumulan un 40,9% cada uno. Esto sugiere que la mayoría tiene confianza en el proceso de identificación y análisis, aunque hay margen de mejora.

Dándole un vistazo a la cuestión de cómo es la identificación de posibles efectos (consecuencias) si los riesgos se materializan, las opiniones están un poco más dispersas. El 13,6% siente que esta identificación se maneja de forma muy mala, y un 4,5% opina que es mala. Un 22,7% se queda en la mitad del camino considerándola regular. Por el lado luminoso, un 31,8% la califica como buena y un 27,3% incluso va más allá, considerándola muy buena. Esta dispersión indica que, aunque hay confianza en el proceso, aún existen preocupaciones en cuanto a la identificación de las consecuencias de los riesgos.

Finalmente, al abordar cómo son las acciones para dar frente a los riesgos asociados a las contrataciones, se nota una tendencia interesante. Un 4,5% piensa que las acciones son muy malas y un 13,6% simplemente malas. Aunque un 22,7% cree que son regulares, hay un aire de optimismo ya que el 27,3% las ve como buenas y el 31,8% las considera muy buenas. Estos datos sugieren que, si bien hay confianza en las medidas adoptadas, existe una proporción de encuestados que cree que podrían mejorar las acciones ante los riesgos.

En términos generales, parece que, en su mayoría, los encuestados se inclinan hacia una visión positiva de la gestión y evaluación de riesgos para contrataciones menores a 8 UIT. Sin embargo, hay áreas, especialmente en la identificación de consecuencias, donde se identifica cierto espacio para mejora. Es crucial atender a estos puntos para robustecer aún más el proceso.

## **Dimensión – Cumplimiento de Gestión de Riesgos**



**Tabla 2**

*Porcentajes de Frecuencias para la Dimensión – Cumplimiento de Gestión de Riesgos*

			Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno	Total
¿Cómo calificaría la planificación de la gestión de riesgos en la MDP?			0	0	6	7	9	22
			0,0%	0,0%	27,3%	31,8%	40,9%	100,0%
¿Cómo calificaría la ejecución de gestión de riesgos en la MDP?			1	1	3	8	9	22
			4,5%	4,5%	13,6%	36,4%	40,9%	100,0%
¿Cómo calificaría la evaluación de la MDP en gestión de riesgos?			1	2	2	5	12	22
			4,5%	9,1%	9,1%	22,7%	54,5%	100,0%

**Nota:** Elaborado por la ejecutora

Al explorar cómo la gente percibe la planificación de la gestión de riesgos en la MDP, es notable que nadie consideró que fuera muy malo o malo, lo cual es una señal alentadora. Sin embargo, un 27,3% siente que es regular, lo que deja un espacio para la mejora. En el lado positivo, un 31,8% la calificó como buena y un impresionante 40,9% la consideró muy buena. Estos números reflejan una sólida confianza en la planificación de la gestión de riesgos, aunque es vital no descuidar ese segmento que aún tiene reservas.

Cuando nos enfocamos en la ejecución de gestión de riesgos en la MDP, los datos nos muestran una imagen un poco más variada. Un 4,5% piensa que la ejecución es muy mala, y otro 4,5% la considera mala. Un 13,6% tiene una percepción neutral al considerarla regular. Pero, como un rayo de esperanza, un 36,4% cree que es buena y un 40,9% va más allá al calificarla como muy buena. Estos porcentajes sugieren que la MDP está haciendo bien en su ejecución, pero hay áreas donde algunos individuos sienten que no se está cumpliendo adecuadamente.

Finalmente, al evaluar cómo se percibe la evaluación de la MDP en gestión de riesgos, los resultados son mixtos. Un 4,5% la ve como muy mala, un 9,1% como mala y

otro 9,1% opina que es regular. Estos números podrían señalar ciertas preocupaciones en este aspecto. Sin embargo, un 22,7% piensa que es buena, y un destacado 54,5% cree que es muy buena, lo que indica que la mayoría tiene una visión favorable sobre cómo se realiza la evaluación. La amplia aprobación sugiere que, en general, la MDP está siendo eficiente en su evaluación, aunque aún hay áreas de mejora que deben ser atendidas.

La percepción general sobre la gestión de riesgos en la MDP es en su mayoría positiva. Sin embargo, ciertas áreas, especialmente en la ejecución y evaluación, muestran signos de inquietud entre algunos encuestados. La MDP debe prestar atención a estos puntos para garantizar una gestión de riesgos más holística y efectiva.

#### 4.2.2 Contrataciones Directas

##### *Dimensión - Selección del Postor*

**Tabla 3**

*Porcentajes de frecuencias para la Dimensión – Selección del Postor*

	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno	Total
¿Cómo es la evaluación de postores en las contrataciones directas?	0 0,0%	0 0,0%	6 27,3%	12 54,5%	4 18,2%	22 100,0%
¿Cómo es el cumplimiento de requisitos de los postores en las contrataciones directas?	0 0,0%	0 0,0%	4 18,2%	14 63,6%	4 18,2%	22 100,0%
¿Cómo evalúa las fases de selección en las contrataciones directas?	0 0,0%	0 0,0%	3 13,6%	16 72,7%	3 13,6%	22 100,0%
¿Cómo son las acciones de emisión de órdenes de servicio y compra en los procesos de contratación directa?	0 0,0%	0 0,0%	7 31,8%	11 50,0%	4 18,2%	22 100,0%

**Nota:** Elaborado por la ejecutora

Abordando el tema de la evaluación de postores en las contrataciones directas, es bastante revelador que no haya respuestas que indiquen que esta evaluación es muy mala o mala. Sin embargo, un 27,3% siente que es regular, lo cual podría indicar ciertas



reservas. Afortunadamente, más de la mitad de los encuestados, un 54,5%, la califica como buena y un 18,2% incluso la valora como muy buena. Esto sugiere que el proceso de evaluación es visto con buenos ojos, pero hay margen para mejorar su percepción entre aquellos que lo ven como simplemente regular.

Pasando al desempeño de requisitos de los postores en las contrataciones directas, es notable que nadie consideró que fuera muy malo o malo. Un 18,2% opina que es regular. Por el lado optimista, un notable 63,6% cree que es bueno, mientras que un 18,2% lo califica como muy bueno. Estos números reflejan un alto grado de confianza en el acatamiento de requisitos por parte de los postores, aunque hay un segmento que aún tiene ciertas dudas.

Al considerar cómo se evalúan las fases de selección en las contrataciones directas, nuevamente es alentador que no haya respuestas en las categorías de muy malo o malo. Un 13,6% cree que es regular, pero en un giro muy positivo, un abrumador 72,7% opina que es bueno y un 13,6% lo considera muy bueno. Esta distribución indica que las fases de selección son, en su mayoría, bien recibidas y valoradas por los encuestados.

Por último, cuando nos enfocamos en las acciones de emisión de órdenes de servicio y compra en los procesos de contratación directa, el 31,8% considera que son regulares, lo cual es el porcentaje más alto en esta categoría entre todas las preguntas. Por otro lado, un 50% piensa que son buenas y un 18,2% las califica como muy buenas. Estos datos sugieren que, aunque hay un alto grado de satisfacción con estas acciones, existe una proporción significativa que siente que podrían ser optimizadas.

La selección del postor en las contrataciones directas parece ser un proceso en el cual la mayoría tiene confianza, especialmente en la evaluación de postores y el cumplimiento de requisitos. Sin embargo, hay áreas, como la emisión de órdenes de servicio y compra, donde una proporción más alta de encuestados siente que hay margen de mejora. Es esencial que se atienda a estos puntos para fortalecer aún más la percepción del proceso.

**Dimensión – Ejecución Contractual****Tabla 4***Porcentajes totales para la Dimensión – Ejecución Contractual*

	Muy		Muy			Total
	Malo	Malo	Regular	Bueno	Bueno	
¿Cómo es el Cumplimiento de las órdenes de compra y servicio en las contrataciones directas?	0	0	4	13	5	22
	0,0%	0,0%	18,2%	59,1%	22,7%	100,0%
¿Cómo valora el cumplimiento de los TDR y EETT en las contrataciones directas?	1	0	5	12	4	22
	4,5%	0,0%	22,7%	54,5%	18,2%	100,0%
¿Cómo es el Cumplimiento de los procesos de pago en las contrataciones directas?	0	0	4	12	6	22
	0,0%	0,0%	18,2%	54,5%	27,3%	100,0%

**Nota:** Elaborado por la ejecutora

Al reflexionar sobre el cumplimiento de las O/C y O/S en las contrataciones directas, es un indicativo positivo que no haya respuestas en las categorías de muy malo o malo. Aun así, un 18,2% siente que es regular. En una perspectiva más alentadora, un 59,1% opina que es bueno y un 22,7% lo valora como muy bueno. Estos números indican que, en su mayoría, los encuestados están satisfechos con el cumplimiento de las órdenes, aunque hay una proporción que cree que hay espacio para mejorar.

Dirigiendo nuestra atención al cumplimiento de los TDR y EETT en las contrataciones directas, un 4,5% opina que es muy malo, lo cual es una pequeña proporción que muestra cierta inquietud. Por suerte, nadie lo calificó como malo. Un 22,7% lo ve como regular, mientras que un 54,5% cree que es bueno y un 18,2% incluso lo considera muy bueno. Esto sugiere que hay una percepción generalmente positiva sobre



el cumplimiento de estos términos, pero hay áreas que podrían ser optimizadas para incrementar la satisfacción.

Finalmente, al evaluar el desempeño de los procesos de pago en las contrataciones directas, es alentador que no haya respuestas en las categorías de muy malo o malo. Sin embargo, un 18,2% considera que es regular. En cuanto al aspecto positivo, un 54,5% piensa que es bueno y un 27,3% lo valora como muy bueno. Estas estadísticas muestran que la mayoría tiene confianza en el proceso de pago, pero aún existe un segmento que siente que podrían hacerse mejoras.

En términos generales, la ejecución contractual en las contrataciones directas se percibe positivamente, especialmente en áreas como el cumplimiento de órdenes de compra y procesos de pago. No obstante, hay segmentos que sienten que hay margen de mejora en ciertas áreas, como el cumplimiento de los TDR y EETT. Es vital atender estos puntos para garantizar una ejecución contractual aún más eficiente.



4.3 PRUEBA DE HIPÓTESIS

4.3.1 Contratación de hipótesis General

Tabla 5

Coeficiente de Correlación de Pearson Gestión de Riesgos - Contrataciones Directas

			Gestión de Riesgos	Contrataciones directas
Gestión de Riesgos	Correlación Pearson	de	1	,833**
	Sig. (bilateral)			,000
	N		22	22
Contrataciones directas	Correlación Pearson	de	,833**	1
	Sig. (bilateral)		,000	
	N		22	22

Según la Tabla 5, que muestra un valor sig. de 0,001, nuestro resultado está por debajo del margen de error determinado de 0,05, lo que nos permite comprobar la hipótesis nula y validar la hipótesis alternativa, demostrando que, existe incidencia directa entre Gestión de Riesgos y las contrataciones directas en la Municipalidad Distrital de Pomata 2022



4.3.1 Contratación de Hipótesis Específicas

**Tabla 6**

*Coefficiente de Correlación Contrataciones Directas y Evaluación de Riesgos*

		Contrataciones directas	Evaluación de Riesgos
Contrataciones directas	Correlación de	1	,739**
	Pearson		
	Sig. (bilateral)		,000
	N	22	22
Evaluación de Riesgos	Correlación de	,739**	1
	Pearson		
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	22	22

Según la Tabla 6, que muestra un valor sig. de 0,000, nuestro resultado está por debajo del margen de error determinado de 0,05, lo que nos permite comprobar la hipótesis nula y validar la hipótesis alternativa, demostrando que, la evaluación de riesgos incide directamente en las contrataciones directas en la Municipalidad Distrital de Pomata 2022.



**Tabla 7**

*Coeficiente de Correlación Contrataciones Directas y Cumplimiento de Gestión de Riesgos*

		Contrataciones directas	Cumplimiento de Gestión de Riesgos
Contrataciones directas	Correlación de Pearson	1	,483*
	Sig. (bilateral)		,023
	N	22	22
	Correlación de Pearson	,483*	1
Cumplimiento de Gestión de Riesgos	Sig. (bilateral)	,023	
	N	22	22

Según la Tabla 7, que muestra un valor sig. de 0,023, nuestro resultado está por debajo del margen de error determinado de 0,05, lo que nos permite comprobar la hipótesis nula y validar la hipótesis alternativa, demostrando que, existe incidencia directa entre el cumplimiento de Gestión de riesgos y las contrataciones directas en la Municipalidad Distrital de Pomata 2022.





#### 4.4 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Al determinar la incidencia de la Gestión de Riesgos en las contrataciones directas en la Municipalidad Distrital de Pomata 2022, se estableció lo siguiente: El Coeficiente de Correlación de Pearson Gestión de Riesgos - Contrataciones Directas, presenta una correlación muy alta de 0.833, y un valor sig. de 0,001, lo que muestra que, existe incidencia entre Gestión de Riesgos y las contrataciones directas, asimismo al relacionar las Contrataciones Directas con la Evaluación de Riesgos, muestra un valor sig. de 0,001; del mismo modo el Coeficiente de Correlación Contrataciones Directas y Cumplimiento de Gestión de Riesgos muestra un valor sig. de 0,023, por lo tanto, hay relación directa entre el cumplimiento de Gestión de riesgos y las contrataciones directas. Estos resultados coinciden con (Larico, 2022), en su investigación, donde el control interno es deficiente en el proceso de adquisiciones directas de la Municipalidad de Azángaro, como resultado de los componentes examinados, se comprobó que hay un nivel de desempeño "Muy Bajo".

Todos estos resultados se deben a la falta de concienciación sobre la aplicación de controles internos aceptables y eficaces; de esta manera, el titular y los trabajadores no reciban mucha capacitación, porque no se dedican a mejorar y avanzar; Además, en el proceso de adquisiciones, la elaboración del requerimiento es deficiente; de acuerdo a los resultados, hay porcentajes con una calificación de "Muy baja". Esto ocurre debido a que el área usuaria desconoce el proceso de adquisiciones, lo que indica que probablemente habrá insuficiencias en la gestión de los recursos. Así también, (Achahue, 2022), en su investigación, sostiene: En la fase del estudio de mercado, los funcionarios del INPE saben de buena tinta regularmente los fundamentos de contrataciones, del mismo modo son conscientes de las particularidades y los elementos clave, en la oficina regional no se realizan estudios de mercado para la totalidad de los contratos. En tal sentido estas investigaciones muestran un resultado de similitud al concluir que existe incidencia entre Gestión de Riesgos y las contrataciones directas.



## CONCLUSIONES

**PRIMERA:** Existe incidencia directa entre Gestión de Riesgos y Contrataciones Directas, lo que fue confirmado por la correlación rho de Pearson, con una correlación muy alta con un  $r = 0.833$  y un valor de sig. de 0.000, Por tanto, es inferior al margen de error de 0,05, indicando que, existe incidencia entre Gestión de Riesgos y las contrataciones directas en la Municipalidad Distrital de Pomata 2022.

**SEGUNDA:** Existe incidencia directa entre las Contrataciones Directas y Evaluación de Riesgos. Por tanto, podemos afirmar que existe correlación positiva alta, con un " $r$ " = 0,739 por lo que podemos aseverar que la evaluación de riesgos incide directamente en las contrataciones directas en la Municipalidad Distrital de Pomata 2022.

**TERCERA:** Existe incidencia directa entre las Contrataciones Directas y el Cumplimiento de Gestión de Riesgos. Con un valor sig. de 0,023, Por tanto, está por debajo del margen de error de 0,05, lo que significa que, existe incidencia directa entre el cumplimiento de Gestión de riesgos y las contrataciones directas en la Municipalidad Distrital de Pomata 2022.



## RECOMENDACIONES

**PRIMERA:** Se recomienda a las áreas implicadas en el proceso de contratación, mantengan una vigilancia constante que ayude a garantizar el cumplimiento de los procedimientos establecidos y evitar irregularidades. Enfocar la transparencia y eficacia del proceso de contratación mediante la aplicación auditorías internas periódicas y filtros de control, atender cualquier duda o consulta que pueda salir durante el proceso de contratación. Se propone que la unidad de logística y otras áreas implicadas participen activamente en su supervisión y promuevan los canales de comunicación.

**SEGUNDA:** Se recomienda a la municipalidad Distrital de Pomata, la creación y aprobación de una directiva interna minuciosa que rija el proceso de contratación para adquisiciones menores a ocho a 8 UIT, debe contener las directrices y procedimientos específicos establecidos por la ley, para alcanzar la transparencia la eficacia y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

**TERCERA:** A la Unidad de Logística, se le recomienda que, durante el proceso de contrataciones menores a 8 UIT, establecer un protocolo claro y preciso, que incluye un control previo eficaz y una retroalimentación permanente con el área usuaria. El personal encargado de las contrataciones también debe ser capacitado para que esté al tanto de las técnicas como de las disposiciones legales en la contratación pública, esto optimará la eficiencia en el uso de los recursos municipales.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Achahue, I. F. (2022). *Gestión de Riesgos y su incidencia en las Contrataciones Menores o Iguales a Ocho (8) UIT en la Oficina Regional Altiplano Puno-INPE, periodos 2020-2021*. Puno, Perú: Universidad Nacional del Altiplano.
- Arias Gonzáles, J. L. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica*. Perú: Enfoques Consulting EIRL.
- Arias Odón, F. G. (2006). *El Proyecto de Investigación* (6ta ed.). Episteme.
- Benavides Pontex, R. C. (2020). *La arbitrabilidad de las contrataciones menores a 8 UIT: un camino al arbitraje popular en la contratación pública*.  
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/forojuridico/article/view/23399/22419>
- Bernal Torres, C. A. (2010). *Metodología de la Investigación* (3ra ed.). Colombia: Prentice Hall. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Calduch Cervera, R. (2014). *Métodos y Técnicas de Investigación Internacional*. España: Universidad Complutense de Madrid. <https://www.ucm.es/data/cont/docs/835-2018-03-01-Metodos%20y%20Tecnicas%20de%20Investigacion%20Internacional%20v2.pdf?fbclid=IwAR2uAEJ6UqmCEQV0hq2nkZmRQ8Sb0NTgsBUXTmiCNtSEbAxfgKL--bRqGoE>
- Chávez Huertas, K. G., & Coronado Vivanco, N. A. (2018). *El Registro Nacional de Proveedores como barrera de entrada de las empresas en los procesos de selección*. Lima, Perú.  
[https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/7485/Ch%C3%A1vez\\_Huertas\\_Kelly\\_Gisela.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/7485/Ch%C3%A1vez_Huertas_Kelly_Gisela.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Gallardo Echenique, E. E. (2017). *Metodología de la Investigación* (1ra ed.). Huancayo, Perú: Universidad Continental.



[https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO\\_UC\\_EG\\_MAI\\_UC0584\\_2018.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_UC_EG_MAI_UC0584_2018.pdf)

Gomez Bastar, S. (2012). *Metodología de la Investigación* (1ra ed.). México: Ma. Eugenia Buendía López.

Gonzáles Salinas, J. C. (2020). *¿Regulación de contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 UIT amparadas en la Ley de Contrataciones del Estado?*

<https://laley.pe/2020/06/24/regulacion-de-contrataciones-cuyos-montos-sean-iguales-o-inferiores-a-8-uit-amparadas-en-la-ley-de-contrataciones-del-estado/>

Hernandez Sampieri, R. (2003). *Población y Muestra*.

<https://doi.org/http://m3todologia1.blogspot.com/2016/03/poblacion-y-muestra.html>

Larico, M. (2022). *Control Interno y su incidencia en los Procesos de Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial de Azángaro, periodo 2022*.

Puno, Perú: Universidad Nacional del Altiplano.

López Hernández, A. M., & Martínez Montes, G. (2019). *Auditoría y gestión de los fondos públicos*. <https://asocex.es/wp-content/uploads/2019/06/Revista-Auditoria-Publica-n%C2%BA-73.-pag-17-a28.pdf>

Martínez Ruíz, H. (2012). *Metodología de la Investigación*. Cengage Learning Editores, S.A. de C.V.

<file:///C:/Users/ASUS/Downloads/LIBROOO%20investigacion%20cientifica.pdf>

MEF. (2021). *Normas para la contratación de bienes, servicios y/o consultorías, por montos iguales o inferiores a ocho (8) Unidades Impositivas Tributarias de la Unidad Ejecutora N° 125 Proyecto Especial de Inversión Pública Escuelas Bicentenario - PIB*

EB. Perú.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1986741/Directiva%20Contratacion%20menores%20a%208UITs.pdf.pdf>

Ñaupas Paitán, H., Valdívía Dueñas, M. R., Palacios Vilela, J. J., & Romero Delgado, H. E. (2018). *Metodología de la Investigación Cuantitativa - Cualitativa y redacción de la Tesis*

(5ta ed.). Bogotá, Colombia.



[http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf)

Orellana, I., Tonon, L., Reyes, M., Pinos, L., & Cavallos, E. (2018). *Riesgos Financieros*. Universidad de Azuay. <https://publicaciones.uazuay.edu.ec/flip/books/libro/uazuay-libro-131.pdf>

OSCE. (2022). *Contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT*. Ministerio de Economía y Finanzas.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2791724/Presentaci%C3%B3n%20-%20En%20Directo%20con%20OSCE%20-%20Contrataciones%20iguales%20o%20inferiores%20a%208%20UIT.pdf>

Piñeiro, F. (2019). *Gestión de riesgo y su importancia*. Q-Management Consultores. <https://qmamericas.com/importancia-de-la-gestion-de-riesgos>

Tamayo Saborit, M., Gonzales Capote, D., Mata Varela, M. d., Fornet Batista, J. D., & Cabrera Álvarez, E. N. (2020). *La gestión de riesgos: Herramienta Estratégica de gestión Empresarial*. Ecuador: Universo Sur. <https://repositorio.umet.edu.ec/bitstream/67000/114/1/La%20gestion%20de%20riesgos.pdf>

Texto Unico Ordenado de la Ley 30225. (2019). *Contrataciones Directas*. Diario Oficial El Peruano.

[https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018\\_DL1444/TUO\\_ley-30225-DS-082-2019-EF.pdf](https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018_DL1444/TUO_ley-30225-DS-082-2019-EF.pdf)



Apéndice 1 Matriz de Consistencia

GESTIÓN DE RIESGOS Y SU INCIDENCIA EN LAS CONTRATACIONES DIRECTAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMATA 2022

PROBLEMA GENERAL Y ESPECIFICOS	OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICOS	HIPOTESIS GENERAL Y ESPECIFICAS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
¿De qué manera la Gestión de Riesgos incide en las contrataciones directas en la Municipalidad Distrital de Pomata 2022?	Determinar la incidencia de la Gestión de Riesgos en las contrataciones directas en la Municipalidad Distrital de Pomata 2022	Existe incidencia directa entre Gestión de Riesgos y las contrataciones directas en la Municipalidad Distrital de Pomata 2022	<b>Variable Independiente</b> Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos  Cumplimiento de Gestión de riesgos	- Plan de actividades - Identificación de efectos - Establecimiento de acciones necesarias - Planificación - Ejecución - Evaluación	<b>Enfoque de Investigación</b> Cuantitativo <b>Tipo de Investigación</b> Básica <b>Niveles de Investigación</b> Descriptivo, Explicativo causal
¿Cómo la evaluación de riesgos incide en las contrataciones directas en la Municipalidad Distrital de Pomata 2022?	Analizar la incidencia de la evaluación de riesgos en las contrataciones directas en la Municipalidad Distrital de Pomata 2022	La evaluación de riesgos incide directamente en las contrataciones directas en la Municipalidad Distrital de Pomata 2022	<b>Variable Dependiente</b> Contrataciones Directas	Selección del Postor  Ejecución Contractual	- Evaluación de postores - Cumplimiento de requisitos - Fase de selección - Emisión de O/S Y O/C - Cumplimiento de O/C y O/S - Cumplimiento de TDR y EETT - Procesos de pago	<b>Diseño de Investigación</b> No experimental <b>Método De Investigación</b> Analítico, Hipotético Deductivo <b>Muestra de Estudio</b> 22 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Pomata. <b>Muestreo</b> No probabilístico <b>Técnica</b> Entuesta <b>Instrumento</b> Cuestionario
¿Cuál es incidencia del cumplimiento de Gestión de riesgos en las contrataciones directas en la Municipalidad Distrital de Pomata 2022?	Determinar la incidencia del cumplimiento de Gestión de riesgos en las contrataciones directas en la Municipalidad Distrital de Pomata 2022	Existe incidencia directa entre el cumplimiento de Gestión de riesgos y las contrataciones directas en la Municipalidad Distrital de Pomata 2022				



**Apéndice 2 Instrumentos**

**ENCUESTA**

El instrumento aplicado tiene una finalidad de conocer el nivel de gestión de riesgos en las Contrataciones Directas de la Municipalidad Distrital de Pomata.

Instrucción:

Lea y responda detenidamente las preguntas del cuestionario formulado, marcando con una X la opción que crea que sea más acertada para usted, así mismo seleccione del 1 a 5, según la escala de valoración

**ESCALA DE VALORACIÓN**

- 1: Muy malo
- 2: Malo
- 3: Regular
- 4: Bueno
- 5: Muy Bueno

N°	ITEM	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
	<b>V1. – GESTIÓN DE RIESGOS</b>					
	<b>V1. Dimensión 1 – Evaluación de riesgos</b>					
1	Cómo es el plan de actividades de identificación, análisis o valoración de riesgos en el proceso de contrataciones menores a 8UIT.					
2	Cómo es la identificación de posibles efectos (consecuencias) si los riesgos se materializan					
3	Como son las acciones para dar frente a los riesgos asociados a las contrataciones menores a 8 UIT.					
	<b>V1. Dimensión 2 – Cumplimiento de Gestión de riesgos</b>					
4	¿Cómo calificaría la planificación de la gestión de riesgos en la MDP?					
5	¿Cómo calificaría la ejecución de gestión de riesgos en la MDP?					
6	¿Cómo calificaría la evaluación de la MDP en gestión de riesgos?					





	<b>V2. CONTRATACIONES DIRECTAS</b>					
	<b>V2. Dimensión 1 – Selección del Postor</b>					
7	¿Cómo es la evaluación de postores en las contrataciones directas?					
8	¿Cómo es el cumplimiento de requisitos de los postores en las contrataciones directas?					
9	¿Cómo evalúa las fases de selección en las contrataciones directas?					
10	¿Cómo son las acciones de emisión de ordenes de servicio y compra en los procesos de contratación directa?					
	<b>V2. Dimensión 2 – Ejecución Contractual</b>					
11	¿Cómo es el Cumplimiento de las órdenes de compra y servicio en las contrataciones directas?					
12	¿Cómo valora el cumplimiento de los TDR y EETT en las contrataciones directas?					
13	¿Cómo es el Cumplimiento de los procesos de pago en las contrataciones directas?					

**¡Gracias por su Colaboración!**



Apéndice 3 Data de procesamiento de datos

Gestión de Riesgos							Contrataciones Directas						
Evaluación de Riesgos			Cumplimiento de Gestión de Riesgos				Selección del Postor				Ejecución Contractual		
P1	P2	P3	P4	P5	P6	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	
5	1	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	3	
5	1	4	4	5	5	4	4	4	4	4	3	5	
4	5	4	5	4	2	4	4	4	4	5	4	5	
4	3	3	3	1	5	3	3	3	3	3	4	4	
3	4	4	3	4	5	4	4	4	4	4	3	4	
5	4	2	3	2	5	3	3	4	3	3	3	4	
5	5	4	4	3	4	4	4	4	5	5	4	5	
3	4	5	5	5	1	3	4	3	4	3	4	3	
4	3	5	4	4	5	4	5	4	3	5	5	4	
5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	4	5	5	
5	4	2	5	5	5	4	4	4	5	4	4	4	
4	5	3	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	
5	4	4	5	4	5	4	4	5	5	4	4	5	
1	3	5	3	4	5	4	3	4	4	4	3	3	
4	4	2	3	3	5	4	4	4	4	4	4	4	
4	2	1	5	3	3	3	3	4	3	3	1	3	
3	3	5	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	
4	1	4	5	5	4	5	4	3	3	4	4	4	
4	5	5	5	4	3	4	4	4	3	4	5	4	
5	5	3	4	4	2	4	5	4	4	4	3	4	
5	3	3	3	5	4	4	4	4	3	4	4	4	
5	3	3	4	4	2	4	4	4	4	4	3	4	
5	3	3	3	5	4	3	4	4	4	4	4	4	



ANEXO 1  
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS  
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN  
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 02 DE DICIEMBRE 2024

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: YANETH ADRIANA LOPE LOPE

Dirección: Jirón Progreso Nro. 433

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 73905291

Teléfono: 900578707 email: adrianafamily18@gmail.com

Nombres y Apellidos:

Dirección:

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°:

Teléfono: email:

Facultad y/o Escuela de Posgrado: FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

Escuela Profesional o Mención: CONTABILIDAD

Título o Grado Académico a optar: CONTADOR PÚBLICO

Asesor: DR. HILARIO CONDORI MAMANI

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación  Tesis  Trabajo de Suficiencia Profesional  Trabajo Académico

Título: GESTIÓN DE RIESGOS Y SU INCIDENCIA EN LAS CONTRATACIONES DIRECTAS EN LA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMATA 2022

Palabras claves, (3 a 5 términos): Gestión logística y proceso de contratación

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV <sup>1, 2</sup>?

1

<sup>1</sup> Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

<sup>2</sup> Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller  Título  2da Especialidad  Maestría  Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

**Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.**

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

**Autorizo su publicación (marque con una X)**

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): \_\_\_\_\_
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

**¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?**

**Sí:** significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

**No:** significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



**Jurisdicción de su Licencia**

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: POLÍTICA FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA NACIONAL P - 15

Firma de Autor



huella digital

02 DE DICIEMBRE DE 2024

Fecha